

SUSCRIPCIÓN:

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CÉNTIMOS

ANUNCIOS:

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicados, a juicio del Director

GRANADA.-Jueves 7 de Octubre de 1920.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53.

Año XL.-NUM. 18.357



LA NIÑA Concepción Campos Ruiz

Falleció piadosamente en el Señor el día 29 de Septiembre de 1920
después de recibir los Santos Sacramentos,
a los 10 años de edad.

Sus desconsolados padres don José M. Campos Rivas y D. María Luisa Ruiz Fernández; sus abuelos, D. Manuel Parejo Delgado y D. Carmen Rivas Castilla (ausentes); don Juan Ruiz Gálvez y D. Concepción Fernández López; sus hermanos, María Luisa, Susana, Carmen, José María y Joaquina Campos Rivas; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, y al mismo tiempo les invitan a la Misa de Gloria que tendrá lugar mañana viernes 8, a las once de la misma, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
Granada 7 de Octubre de 1920.

EL RAMO DE CONSTRUCCION

URGE LA SOLUCION DE LA HUELGA

El conflicto planteado entre patronos y obreros de edificaciones causa enormes perjuicios no solo a los litigantes sino a toda la ciudad, y es preciso que se procure una avenencia inmediata para que se reanuden las obras suspendidas y se promuevan otras que hacen muchísima falta, pues el problema de las viviendas es cada día más agobiante y angustioso.

Ante las dificultades que tropiezan los maestros de obras para subir los jornales y las necesidades de los obreros, deban compaginarse los intereses de unos y otros, en evitación de los quebrantos que todos ellos sufren y de las consecuencias del paro verdaderamente funestas para Granada.

Los que tienen contratadas construcciones y no consiguen que los propietarios aumenten los precios convenientes, se resisten a conceder mejoras a sus operarios, temerosos de experimentar pérdidas que las condicionarán a un desastre económico; pero ya se pleitea por menos, pues los obreros que se subieron a las nubes pidiendo aumentos, han comprendido que eran excesivos sus exigencias; mas no tanto que se conformen con la insignificante que se les ofrece, y se han resignado para acordar emigrar, no por espíritu aventurero, sino porque realmente su situación es penosísima estando la vida tan cara.

Ayer, numerosos albañiles, desesperanzados de que se llegue a un acuerdo, recogieron de sus respectivos obreros las herramientas y decidieron cumplir la resolución últimamente adoptada por el gremio, de emigrar antes que aceptar el misero alivio que se les brinda.

Como en toda colectividad, hay hombres valientes y decididos a probar suerte en países extraños, ya que en el propio no hacen la existencia imposible a los trabajadores, mientras los holgazanes triunfan y gozan de la abundancia y de la consideración social, que es más doloroso todavía, y el referido propósito ha sido por algunos acogido con entusiasmo, sin detenerse a pensar en las inconveniencias para realizarlo y en que, si son orillados y vendidos, no se sabe lo que al que abandona su tierra y su hogar le espera y que lanzarse a tales exodos puede ser la ruina de las familias.

Por añadidura, a Granada no conviene que emigren los elementos sociales más laboriosos y útiles, y en bien de éstos y de la población debe evitarse a todo trance.

Los dueños de las obras paralizadas, procediendo energicamente, deben conceder algo, porque no es justo que paguen el aumento los maestros, que hicieron sus contratos a base de jornales más baratos que ahora tienen que costar.

Con buena voluntad, solucionarse satisfactoriamente el asunto, puesto que los albañiles, en su mayoría, están dispuestos a aceptar una cosa que armonice todos los intereses. Doblando, sin más estudios, el aumento que les ha ofrecido el Gobernador, los albañiles aliviarán su situación y los propietarios soportarán el pequeño sacrificio que esto supone, puesto que el valor del aumento recaerá en sus fincas.

Una de las circunstancias que complican el problema de las retribuciones, es que se han metido a albañiles, a la expectativa de un buen salario, individuos que nunca tocaron un ladrillo, y éstos encarecen el mano de obra, por no conocer el oficio, perjudicando de paso en sus aspiraciones legítimas a los verdaderos albañiles, quienes, comprendiéndolo

así, deben impedir su actitud a las realidades, y en vez de mostrarse siempre dispuestos a dejar el trabajo, lo cual retrasa al capital que es cobardo, var la manera y poner los medios adecuados para que se fomenten las obras; porque cuando la actividad constructora cunde, los profesionales del ramo de construcción ganarán lo que sea justo que ganen y serán muy solicitados, porque en esto, como en todo, el que sabe trabajar es más estimado y se le paga mejor que a los incompetentes.

En sus relaciones con los maestros, deben tener en cuenta que los intereses de ambas partes son solidarios y mal pueden ser sus enemigos los que les proporcionan ocupación y desean una afectuosa convivencia; y respecto a los dueños, tampoco es equitativo ni razonable considerar que son hostiles a la clase trabajadora que es el sostén de su situación privilegiada y de la sociedad entera.

Si del actual conflicto saliere una perfecta y duradera armonía, sería motivo de sinceras congratulaciones; pues caminando de buena fe, pronto se ganará lo que durante la huelga se ha perdido.

Emprendan esta nueva marcha los obreros y desistan de alejarse de la bendita tierra granadina, donde afortunadamente, ya se ha empezado a comprender los valores morales, sociales y humanos, y que de esos infalsificables valores en un país civilizado, los obreros representan los más altos y positivos.

Para curarse la tos, hay que usar **BENZOGENOL**.

(Véase anuncio 4.ª plana)

Victima de su culpa

Se fué ayer de la Alcaldía de Granada D. Antonio Ortega Molina.

Se ha marchado víctima de su propia culpa, como él mismo reconocerá serenamente.

Con esto no queremos referirnos a su empeño, hace dos Cabildos, de traducir en un voto de censura las censuras que le dirigieron varios concejales al examinar determinados puntos de su gestión. Claro está que si no hubiera adoptado aquella postura, que después de todo era gallarda y airada, continuaría hoy en la presidencia del Ayuntamiento, aunque siempre con ensañamiento acuchado y combatido.

A lo que aludimos es a su patente debilidad como Alcalde, ante las circunstancias que forzosamente tenía que afrontar.

No pertenecía a ningún partido, lo cual en ocasiones es un estorbamiento para que la Alcaldía se desenvuelva con libertad de acción y de iniciativa, siendo las manos y escorrazo un férreo círculo las encerraduras de la mente mejor organizada.

No contaba con una mayoría que a veces sirve de apoyo, pero que a veces es rómora y siempre significa una amenaza.

Exige una actividad siempre en ejercicio y siempre enérgica, para imponer sanciones correctoras de viciosas costumbres públicas, sin temor a la animadversión de los corregidos, por elevados que sean; ese mismo celo sostenido y vibrante para intensificar los ingresos poniendo los impuestos al cobro sin demoras; un golpe de vista certero para acometer y realizar sin interrupción mejoras urbanas. Todavía no lo apunta la opinión en el debe de la cuenta que abre a los hombres y fíbilos. Lo que al apunta en esa página que contrasta al haber, es la debilidad ante los problemas de carácter económico-social, cuando surge el problema capital, primordial, ante el cual todos los demás son insignificantes: el de las subsistencias.

Si el señor Ortega Molina se hubiera prestado a realizar medidas energéticas, a proceder sin contemplaciones, a llevar la manta a la cabeza para poner coto a la codicia y castigar a los que se lucran devorando la salud y la vida del vecindario; si hubiera ejecutado incantaciones, para lo cual no le ha faltado estímulo en el ejemplo de autoridades de otras capitales, el público no habría asistido a su marcha de la Alcaldía con equívoca indiferencia. Por el contrario, lo habría hecho su ídolo, y nadie, absolutamente nadie se habría atrevido a ponerle en trance de dimisión.

Ésa es la única verdadera culpa del señor Ortega Molina, quien por otra parte se ha ido acompañado de simpatías y respeto.

Por todo ello es tan difícil la situación del que lo sustituya en la Alcaldía, ahora vacante. Muchos arrestos e iniciativas ha de tener, mucho ha de resolver en poco tiempo, ó caerá envuelto entre los anatemas funestos del vecindario, ó lo que es peor todavía, entre su desprecio.

DENTADURAS

Médico dentista.—Acera Darro, 14-16-18

LOJA-GRANADA

El precio del pan

Para establecer un paralelo entre la situación en que respectivamente se encuentran Granada y Loja, en lo que atañe al precio del trigo, las harinas y el pan, hemos de comenzar refiriéndonos a los actos que en aquella ciudad se celebraron el día 2 del corriente mes.

Tuvieron eco en las clases acomodadas las quejas y lamentaciones populares con motivo de la carencia de las subsistencias y fué una válvula al malister público la Asamblea que se celebró, con asistencia de las autoridades, para escuchar a una comisión obrera y deliberar después sobre la conveniencia y necesidad de procurar el abaratamiento de los artículos más indispensables a la vida, y desde luego, en primer término, del trigo, y como lógica consecuencia, de las harinas y el pan.

Se trazaron orientaciones y proyectos que tendían a conseguir la baja de diversas especies de consumo; pero como era propósito de todos que de la reunión saliera algo práctico que sirviera de base y punto de partida a medidas futuras, se abordó resueltamente el problema principal. Y aquí vamos a poner de relieve la situación análoga en que se encontraban precisamente en aquellos días Loja y Granada, preocupados ambos vecindarios por el precio que alcanzaba el pan en el mercado y temerosos ante la tendencia al alza.

Fué un fabricante de harinas lojaño, don Francisco Cardenas, quien manifestó que podía comprarse el trigo necesario al consumo de aquella población, a 30 pesetas; facilitarse la harina a 9 pesetas la arroba y venderse el pan a 60 céntimos el kilo.

Alzaronse voces demandando mayor margen de beneficio al labrador para la debida recompensa de sus afanes, y en definitiva, se acordó fijar el precio del trigo de 30 a 35 pesetas fazega hasta la verdadera cosecha, pagándolo al contado, y que se vendiera desde el día 3 el kilo de pan a 65 céntimos.

Siendo esto factible en Loja, ciudad grande donde se necesita hasta la próxima recolección 40.000 fanegas de trigo, ¿por qué razón no ha de ser posible en Granada?

Por esto, cuando nosotros pedimos que se mantenga el precio del pan a 70 céntimos el kilo, dejamos holgado espacio a la ganancia industrial granadina.

Justo será hacer constar que los panaderos no merecen recuperación alguna; ellos son víctimas de las avaras, que encarecen el trigo y las harinas, y del alza en la mano de obra, viéndose obligados a irse plagando a las circunstancias.

Son aquellos otros los que fríenientemente se lucran, quienes agravan los conflictos hasta el último límite de la paciencia popular.

Los fabricantes de harinas que disponen de grandes partidas de trigo,

adquiridas a precios más bajos que la cotización actual, esos son los que tienen en su mano la clave para que el pan se venda en nuestra capital a 70 céntimos, ya que no a 65, como en Loja, y todas las facilidades deben dárseles sin demora, pues la tardanza traerá consigo que se generalice el precio de 75 céntimos a los que vienen cobrando el kilo desde hace dos días varios panaderos, y lo que debiera redimirse a que el pan no se venda, se convertirá en el problema de que el pan sea.

Lo realizado por la asamblea lojaña, debe tenerlo presente la Comisión municipal de Abastos de Granada, a fin de que el precio del pan sea el que señalamos.

PARA LLAGAS, QUEMADURAS, RAZUÑOS, COMEZON, HERPES, Y ESPINILLAS, NO HAY MEJOR CICATRIZANTE QUE EL

Bálsamo Colofónico FARMACIA SUIZO

OCTUBRE

Hoja en el árbol medido, verde hasta ayer en la rama que amaneciste esta aurora tímida dorada: ¿qué pensará quien advierte tu repentina mudanza: que el sol te alumbra al besarte ó que vas perdiendo savia?

Hilos que en negra cabeza fingis heridas d' plata, como ceniza en el tronco pasta de la viva llama: ¿sois dolor ó bien consuelo? ¿sois tempestad ó bonanza? ¿sois esperanza perdida ó sois dicha conquistada?

Lágrimas que de improviso brotáis de un rincón del alma, y nublaís un's pupilas que el mundo en paz contemplaban: ¿las nublaís porque no vean la negra noche que avanza ó porque vosotros miren la luz de la tarde placida?

Honda arruga de la frente que hasta la sien se dilata, estela del pensamiento, surco de tierra sembrada: ¿eres cicatriz que acaso te dejó la lucha humana ó corona de victoria por el corazón logrado?

¡Bien vengas, pálido Octubre, con tu ceniza entre brisas, con tus venturas tranquilas y tus secretas nostalgias! Y tú, moquita, no tiembles si ves nieve en la montaña, que esa nieve será luego rumor de risa y de agua.

S. Y. J. ALVAREZ QUINTERO.

PARA LAS DAMAS

El feminismo en España

¡Aleluya, lectoras amigas! Ya se ocupan de nosotras en el Extranjero, ya somos algo. Figúrate qué sorpresa habrá experimentado al leer en un periódico, con grandes letras: «El feminismo en España», y seguidamente el artículo que traduce:

«De todos los países, es sin duda España donde el movimiento feminista ha tardado más en hacerse sentir. En el Congreso para el sufragio de la mujer que se celebró en Budapest en 1913, esta nación no estaba ni siquiera representada. Debemos sacar con esto la conclusión de que este movimiento no existe en España? No, por cierto; las precursoras del feminismo abundan en ese país, y se hallan en todas las clases sociales; pero el vacío de las ideas feministas ha estado paralizado durante mucho tiempo, a causa de la huelga dejada en las instituciones por la eilvilización árabe.

«Durante sus cuatro primeros siglos de dominio impuso demasiado estípidamente la situación de la mujer en la sociedad, según los principios del Corán, para que en nuestros días todavía quiera la mujer española gozar de la relativa independencia que ha beneficiado a las mujeres en los demás países. De todos modos, este movimiento gana terreno muy sensiblemente desde hace unos años, sobre todo desde 1918.

«La organización de Asociaciones obreras en general, que no existían casi antes de la guerra, permitió, sin embargo, a las feministas españolas constituir y desarrollar sus agrupaciones. En la actualidad, esas agrupaciones son lo suficientemente fuertes para influir en las decisiones de los hombres políticos, y hasta el clero ha comprendido que, tarde ó temprano, la mujer conseguirá satisfacer sus reivindicaciones cívicas, y ha constituido inmediatamente «la Acción Católica de la Mujer».

«Esta Asociación y la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, mucho más importante por el número de adheridas, haciendo sus esfuerzos, contribuirán al éxito de las reivindicaciones feministas.

«Añadiremos, en fin, para terminar esta rápida impresión, que el feminismo en España no atentará nunca contra la sagrada institución de la familia. El hogar español, en ese país donde las tradiciones y el honor se observan con gran rigidez, es como un fuerte inexpugnable, y la independencia femenina no podrá reinar más que yendo unida a una comprensión sana de los deberes que incumben a la mujer.

«El verdadero esfuerzo del feminismo debe tender a hacer de cada mujer, en su hogar, una asociada, una colaboradora del hombre, y hacer que frente a la sociedad no quede desarmada, a merced de leyes que sólo los hombres han sido las mudas para dictarlas.»

Y ahora yo digo que es extraño que en la sociedad cristiana española haya estado tan olvidada la mejor en cuestiones sociales, cuando bien palpablemente se han demostrado las grandes aptitudes que posee, incluso para gobernar en el Estado, porque, afortunadamente, en España hemos tenido gloriosas Reinas, y esto gracias a que no regía la ley sálica, que en Francia excluía a las mujeres del derecho de gobernar, siendo de extrañar que en esos países que tanto blasonan de libertad y democracia fuesen tan intolerantes en ese asunto. Bien es verdad que España ha socorrido la democracia en el acto y verdadero sentido de la palabra siglos antes que la mayoría de los otros países, en los que regía el tiránico feudalismo; y si no, recordemos los diferentes íngenes que gozaban nuestras regiones o pueblos, fuera que no era otra cosa que frenos a la demanda del poder tiránico.

Y puestas en este plano, adoptemos como lema el de los Reyes Católicos: «Tanto monta...»—M. M.

Cabildo municipal

A las once menos seis minutos abre la sesión el señor Ortega Molina.

Asisten los señores Leiva Bravo, Montes Garzón, Gómez Jiménez (J) Gil de Gibrija, Gómez Contreras, Roldán Antelo, Palacios, Martínez Carrasco, Fernández Molina, Hernández Carrillo, Molina de Haro, Pérez Garzón, Velasco, Aravaca, Ruiz Galvez, Tello, Gómez Castilla, Campos, González Sola, Ruiz Gómez, Mora Guarnido, Sánchez Díaz, Pino y Carmona Babolé.

La actitud del alcalde

Apenas aprobada el acta de la anterior, el señor Ortega Molina hace uso de la palabra.

Antes de entrar en el orden del día—dice—se va a tratar de una cuestión previa que plantea el alcalde.

En el día último de sesión hubo de plantearse un debate, en el cual, dió cuenta la alcaldía de la gestión realizada en todos los órdenes de la vida municipal y había anunciado que deseaba contar con la confianza del Cabildo, ya que él le nombra, y, por consiguiente, de fallarle aquella, le era imposible decorosamente sostenerse en este sitio.

Después del debate y creyendo yo interpretar los dictados de mi conciencia presenté la dimisión del cargo.

En las cinco horas de mi discurso expresé cuál era la situación de los problemas.

Como la solución dada por el Cabildo no le satisfacía, su dador le exige plantear la cuestión de confianza, pues de otra manera, le es imposible continuar en el puesto que desempeña ni un momento más.

Estima que el Cabildo debe resolver definitivamente.

Si no se admite la dimisión, que sea sin regateos.

Dice que el continuar en el desempeño de su cargo el miércoles pasado, después de la solución que a su dimisión dió el Cabildo, obedeció a que consideraba una cobardía marcharse sin afrontar los problemas sociales planteados en Granada.

No voy—sigue diciendo—a expresar deseos de no continuar en la alcaldía, no. Quiero servir a Granada. No siento deseos de marcharme, máxime estando planteadas en Granada cuestiones de extraordinaria importancia. Ello significaría una huida. (Bien en la barra.)

Como algunos individuos de la barra continuasen sus interrupciones, el señor Sánchez Díaz, dirigiéndose al alcalde dice que fíeles al acuerdo adoptado el miércoles último, se retirarán los concejales si el Presidente no impide dichas interrupciones.

El señor Ortega Molina: Si el público persiste en sus interrupciones me verá precisado a ordenar que sea desalojado inmediatamente la barra. Resgo al público que guarden orden.

El público, respetuoso de sus derechos y sus deberes, no hará manifestación alguna, pues, con gran sentimiento mío, tendré que dar órdenes para desalojar.

Continúa el señor Ortega Molina su interrumpido discurso.

Ya dije—manifestó—que no hay posibilidad de continuar en este puesto sin contar con la absoluta confianza, con la plena autoridad para poder desenvolver las cuestiones que existen en Granada, y yo pregunto: ¿Cuanto con la confianza del Cabildo? ¿No cuento con la confianza de vosotros? ¿Deseos de marcharme, he dicho

que no tengo. Repito que quiero servir a mi Granada.

De cualquier forma que se resolváis yo os estaré altamente agradecido. Venga la resolución en un sentido ó en otro.

Una proposición

El señor Carmona Babolé, presenta la siguiente proposición, que lee el secretario señor Horquez:

«Al Excmo. Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Cabildo se sirva adoptar el siguiente acuerdo, oídas las manifestaciones del alcalde señor Ortega Molina: El Ayuntamiento declara que le ratifica la más absoluta confianza para que desenvuelva su gestión con la mayor autoridad, tan necesaria en todo momento y mucho más en las actuales circunstancias, y asimismo le ofrece su más decidida cooperación para resolver todos los problemas vitales para Granada. Casas Consistoriales a 6 de Octubre de 1920.—José Carmona Babolé, S. González, José Gómez Jiménez.»

El señor Ortega Molina agradece las manifestaciones del señor Carmona.

Dice que la proposición que está ha presentado representa fielmente su criterio.

Entiendo que debe procederse a votación.

El señor Gómez Jiménez: Soy uno de los firmantes de la proposición y esperaba oír las manifestaciones del alcalde para proceder en consecuencia.

Entiendo que antes de votarse la proposición del señor Carmona, precisa que por parte del señor alcalde se haga una declaración que, muy bien podríamos llamar ministerial; debiendo también dar cuenta del programa que se propone llevar a cabo. Es como decíamos pueden negarse ó concederse los votos de confianza.

El criterio del actual alcalde es no abandonar la alcaldía para dejar garantidos los intereses del pueblo de Granada.

Y digo el actual alcalde, porque ya estoy viendo entre corizas la persona que va a sustituir al señor Ortega Molina.

Los concejales, deben traer soluciones (si las tienen) para los problemas pendientes.

Deben los señores concejales con aspiraciones a ocupar el sitio del señor Ortega Molina, hacer una declaración que satisfaga los intereses de Granada.

Exijo en primer término que el alcalde diga para qué quiere el voto de confianza.

He suscrito el voto, pero no he oído la solución que tiene el alcalde para los problemas pendientes.

El Sr. Ortega Molina: Entiendo que lo que procede es votar la proposición del Sr. Carmona.

Mi mejor programa es la conducta seguida al frente de la alcaldía.

El Sr. Gómez Jiménez: Conoce vagamente, por referencias, las manifestaciones del alcalde en la sesión última.

Para ser que en ella expuso su actuación al frente del Ayuntamiento, situación de sobra conocida.

Entiendo que es injustificada la petición del voto. Nada se dice en contra de su gestión.

Pedir un voto de confianza estando demostrado que su gestión fué buena, no procede.

Si los concejales estiman que la gestión del alcalde es mala, venga un voto de censura.

El Sr. Ortega Molina insiste en sus manifestaciones.

El Sr. Tello pide que la proposición del Sr. Carmona sea resultada en sesión secreta porque—dice—afecta al régimen interior del Ayuntamiento.

El Sr. Ortega Molina estima que no procede votar la proposición en sesión secreta.

En votación nominal es deseada la contraproposición del Sr. Tello.

El Sr. Molina de Haro manifiesta que aunque ya lo tiene dicho, en la sesión del miércoles en que él inició el debate, cuantas veces le requirió el alcalde para que presentara voto de censura no se mostró conforme.

Agrega que lo que se hizo aquel día fué formular censuras aisladas.

No fué más que analizar una gestión y pedir soluciones.

Dice que siempre que alzó su voz fué para aplaudir cuanto habla que aplaudir y para ejercer censuras cuando habla que censurar. Nunca, oposición sistemática.

El alcalde presenta la dimisión y le es aceptada.—Escándalo en la barra.

Se procede a votar la proposición del Sr. Carmona.

Por 18 votos contra 9 es desechada dicha proposición.

A favor de ésta han votado los señores Ruiz Gómez, González Sola, Ruiz Galvez, Gómez Jiménez, Campos, Gómez Castilla, Leiva Bravo, Carmona Babolé y Ortega Molina.

En contra, los señores Fernández Molina, Montes Garzón, Gil de Gibaja, Pérez García, Gómez Contreras, Roldán, Palacios, Martínez Carrasco, Hernández Carrillo, Molina de Haro, Garzón Rodríguez, Velasco, Pérez Garzón, Aravaca, Pizarro Aparicio, Tallo, Méra Guaraudo y Sánchez Díaz.

Al terminar la votación, el señor Ortega Molina abandona la presidencia retirándose del salón y ruega al secretario de lectura al siguiente escrito, no sin antes decir que presenta la dimisión con carácter irrevocable.

«No habiéndose aceptado la dimisión por el Excmo. Ayuntamiento que en 29 de Septiembre pasado presentó del cargo de alcalde mediante un acuerdo de igual fecha en el que se definitivamente no se aclara la cuestión de confianza, indispensable para ser virilo, y no contando con ella en el sentir del que suscribe como queda plenamente demostrado y no existiendo en esta forma posibilidad de desempeñar en bien de Granada, deseo en presentar, con carácter de irrevocable, la dimisión del referido cargo, Granada 6 de Octubre de 1920. El alcalde, A. Ortega Molina.»

Cuando éste se dispone a marcharse, entre el público de la barra se promueve gran tumulto. Las mismas personas que gritaron antes empiezan otra vez a gritar exclamando: «¡Bribones! ¡Esto es una pila de bribones! ¡Ante mí, vámonos!»

«¡Como se vaya el alcalde va a haber sangre!» «¡Una bomba es lo que hace falta!» El Sr. Sánchez Díaz exclama, dirigiéndose al Presidente Sr. Fernández Molina: «Todo el que se sienta en ese sitio, que campea con su deber.»

Muchos concejales se ponen de pie. El Sr. Gómez Jiménez: Ruego al presidente me conceda la palabra. Una voz: El pueblo se la da. Otra voz: Veremos si al que entre, habrá que arrastrarlo.

Otra voz: Dejad que se marche el alcalde. Si no tienen confianza en él. El presidente: Se suspende la sesión por 10 minutos. Son las doce menos cuarto.

Segunda parte

A las doce y tres minutos se reanuda la sesión, presidiendo el señor Fernández Molina. No asisten los concejales independientes, concurriendo los señores Navarro Senderos y González Gómez.

La dimisión del alcalde

El Sr. Gómez Jiménez: Ya he visto todo el resultado de lo que era dominio público en Granada. He visto cómo se ha desvanecido lo que en principio se afirmaba por alguno de los que han hecho uso de la palabra.

He visto un propósito deliberado de arrojar de la presidencia al señor Ortega Molina. Ha caído en cuenta el alcalde de una dimisión, no habiéndose pronunciado una sola palabra de si se aceptaba o no.

Yo entendía que no era necesario el voto de confianza por las razones ya expuestas. De lo que se ha hecho hoy, aceptando la dimisión al alcalde, pueden arrepentirse los concejales si es que estos miran al bien de la ciudad.

No se puede ignorar que en los momentos actuales ocupa quien ocupa la alcaldía, demuestra una abnegación grandísima. Los alcaldes de otros tiempos no pensaba sobre ellos la multitud de asuntos en los que a cada momento intervienen para su solución.

Hoy los alcaldes tienen que renunciar para el desempeño de su cometido condiciones extraordinarias y una gran suerte. Necesitan auxilios divinos para poder salir bien, pues atravesamos momentos de suma gravedad.

Aun así de plantearse cuestiones de vital importancia, una de ellas, la carestía del pan. En breve, sea quien fuere el que

acé, se encontrará con que el precio del pan sufrirá una elevación, y entonces vendrán las quejas de los de abajo. Yo no he visto todavía a ninguno de los concejales dar soluciones. Nadie de los concejales está capacitado para sustituir al alcalde. (Rumores en la barra).

El presidente: Ruego al público guarde la debida compostura, pues de lo contrario me verá precisado a ordenar que se desaloje. El señor Gómez Jiménez: Ruego también al público que guarde silencio hasta que termine.

Algunos concejales: Hasta que su señoría termine, no. El señor Gómez Jiménez: Bueno. Cuando ustedes hablen, hagan el mismo ruido. Entiendo que no es este el momento en que ha debido plantearse la cuestión de la alcaldía por no ser la ocasión para ello.

Es lo mismo—agrega—que si a un general se le pidiera dimitir en pleno desarrollo de la batalla. Todos han debido agarrarse en derredor del señor Ortega Molina para beneficiar los intereses de la ciudad. Proceder de otra manera, es desleal.

Todos han colmado las responsabilidades sobre el alcalde. Yo no he visto todavía a ninguno que apunte soluciones atinadas. Ha sido imprudente, temerario, aceptar la dimisión del señor Ortega Molina en esas condiciones.

No ha debido plantearse el voto de confianza, pero tampoco se ha debido aceptar la dimisión. Lo que ha ocurrido es muy sencillo. Se acercan unas elecciones generales, que las va a hacer el Sr. Dato. A los elementos daticistas les interesa tener al frente un alcalde, sea éste bueno o malo.

El alcalde interino, lo es el señor Fernández Molina. Particularmente, el señor Fernández Molina, es una persona dignísima, respetabilísima, simpática; pero al frente de la alcaldía, por su falta de preparación, por su desconocimiento de los problemas pendientes, es de esperar una gestión desastrosa.

Tengo que declarar que no colaboraré con el Ayuntamiento, mientras no haga un voto por no declaraciones por las que dé a conocer un programa, mientras no dé soluciones a las cuestiones pendientes. Termina el señor Gómez declarando toda clase de responsabilidades y preguntando si, en efecto, ha sido admitida la dimisión del señor Ortega Molina.

Varios concejales: Está admitida. El presidente: En efecto, está admitida. El señor Gómez Contreras dice que va a ser brevisimo. Agrega que nadie ha obligado a dimitir al señor Ortega Molina.

La impatencia del señor Gómez Jiménez, no ha debido reanar contra los concejales; si acaso, contra quien planteó esta cuestión. Al señor Ortega no se le dió voto de censura.

Hay que convenir en que el señor Ortega necesita descanso y justo es que se le conceda. Nunca se diga que le hemos hecho dimitir. Solo ha cometido un pecado: ha querido irse con estrépito, echando sobre los demás la carga de males que puedan venir.

Una cosa que tengo que proclamar públicamente—añade—es, que el amor a Granada, el deseo de cumplir en beneficio de Granada, no es solo patrimonio del señor Ortega Molina. Entiendo que todos tienen un mismo amor hacia su patria chica y todos son capaces de sacrificarse por ella.

Es indudable que el alcalde ha sido bueno, honrado, justo. Pero puede afirmarse que entre los 40 concejales no haya quien pueda sustituirle, mientras el señor Ortega disfruta del descaño? No. No está conforme con que las responsabilidades recaigan sobre otros. Afirmo que nadie puede pedir un

programa como ha pedido el señor Gómez Jiménez, ahora que todas las cuestiones surgen a cada momento. Agrega que si el señor Ortega Molina no trajo un programa sería porque no podía traerlo. Termina diciendo que su actuación desde 1.º de Abril está bien clara: Aplaudir al señor Ortega Molina cuando hizo, pues cree que todo ha sido bueno.

El señor Gómez Jiménez dice, que siempre tuvo del señor Gómez Contreras un elevado concepto, bajo el punto de vista de su actuación profesional y que en el día de hoy se ha revelado como un político sagaz, experto. Hemos visto—añade—cómo se ha atacado al alcalde, demostrándose que no está cansado. Es que pide un voto de confianza, y como se le niega, se va.

Y hay que convenir en que mata a Ortega Molina el cambio de situación política, la salida del señor Dato con el decreto de disolución. Nosotros, en vista de que Ortega Molina está cansado, los hemos dicho: haced bien, tened derecho; y debemos colocarle un epitafio que diga: «descansa en paz».

Yo digo que los que aspiran a un cargo deben traer soluciones, y si no, deben quedarse en su casa. Contestando a una alusión que se le ha hecho, dice que si combatió al alcalde, fue consecuencia con su criterio en lo referente al grupo escolar, pues tanto el orador como el señor Almagro, eran opositos a la construcción de varias escuelas y a la de un solo palacio de ensenanza.

Y hoy no voy a favor del señor Ortega Molina, sino en favor de Granada. No hay que ir en contra otros, sino por el contrario, mirarse para salvar a Granada. Y eso es lo que he hecho, ayudarle para el mejor desenvolvimiento de su gestión.

Los periodistas de la «democracia» los sufro quien no tiene derecho a sufrílos, la ciudad de Granada. El señor Gómez Jiménez se ausenta del salón. El señor Gómez Contreras continúa brevemente.

El señor Raíz Gómez dice que está de acuerdo con el señor Gómez Jiménez, que al alcalde no se va por cansancio, sino por falta de apoyo. El señor Molina de Haro manifiesta que siempre estuvo a la disposición del señor Ortega Molina, cosa que éste mismo reconoció en el Cabildo.

Dice que en el último Cabildo, en vista de las censuras de la Oposición y de la Prensa, levantó su voz para concretar responsabilidades, para ver quién tenía culpa de que no se llevaran a la práctica los acuerdos de los concejales.

Afirmo que el señor Ortega Molina se ha ido porque le ha dado la gana, y que el voto de confianza que solicitó el alcalde es una cosa antidemocrática. Acuerda de lo manifestado por el señor Gómez Jiménez de que en breves experimentos no se habría el pan, dice que no es que va a salir.

La subida se está cobrando desde ayer martes. Manifiesta que no ser por la gestión del señor Montes, Granada hubiera perdido 12 millones con motivo de la construcción de cuarteles. En este asunto, el señor Ortega Molina tuvo negligencia, olvidó. Respecto al asunto del hospital clínico, dice que siendo ministro de Instrucción pública don Natalio Rivas, dijo éste: «ha sobrado ministro y ha faltado alcalde».

Se ha privado a Granada de un hospital clínico, de varios millones. Recuerda que en Julio último un concejal pidió se adquirieran las cantidades de trigo necesarias, y no se alegue que no había dinero, pues el Banco Hispano Americano lo ofreció.

También recuerda que el señor Tello pidió se hiciese un aforo de patatas y tampoco nada se hizo en este asunto. —Soy muy complaciente; pero ahora tengo que decirnos que necesitamos otro billete más.

—¡Díabli! —¡Hay alguna dificultad? —Y tanta! Todo está vendido o dado a la prensa... Pero no necesitáis tres billetes. —El tercero es para nuestro primo Santiago. —¡Para mi primo! ¿Le habéis visto? —Sí; anoche, en la calle de Varenneros... —Y me dió un susto que me durará mucho tiempo. La joven le contó la persecución del cochero. El cómico oyó con atención y no pudo menos de reírse del extraño «quid pro quo» y preguntó: —¿Qué diablos hacía mi primo allí? —Iba a su casa, según me dijo. —O bien iba pidiéndonos algo, añadió la señora Verdier. —Y a quién creía perseguir? —continó Fernando.—En fin, eso no me importa... procuraré encontrar un billete para él, y se lo daré cuando venga. —Y es seguro mañana el estreno? —preguntó Lucila. —Segurísimo. No hay aplazamiento que valga. Mañana a las doce y cuarto, ensayo general, y a las ocho en punto, jarraba el trapo... Sólo en pensarlo me entusiasmo... —Será muy bonita; ¿verdad, señor Fernando?

Las patatas se venden muy caras. Yo no puedo hacer ni ninguno de los concejales debe decir lo que el señor Gómez Jiménez: «Yo no colaboro con el Ayuntamiento». Esto es falta de patriotismo. El que no colabora con el Ayuntamiento, debe irse a su casa. (Bien en la barra).

Respecto al programa municipal que el señor Gómez Jiménez dice que el de las subsistencias? En Granada, la vida está más cara que en Madrid, y siempre ha ocurrido lo contrario. Ya dije en la anterior sesión que a una familia de seis le es imposible vivir con el jornal que se le da. De ahí que yo planteara el dilema de «¿saber los jornales o bajar las subsistencias?».

Esta era mi voz en el Cabildo pasado. Jamás pasó por mi imaginación lo del voto de censura. Lo único que ha hecho el alcalde es plantear una cuestión para buscar una salida y decir que se va porque no le prestamos apoyo. Esto no es verdad. No se diga después que le hicimos oposición sistemática.

No hablemos de aquel pequeño Ayuntamiento que aumentó extraordinariamente los arbitrios. El alcalde se aumentó el sueldo en 12.000 pesetas, mil pesetas cada mes, y mientras los obreros careciendo hasta de lo más indispensable. Una voz en la barra: —Para eso se derriba bastante al obrero. Se ha aumentado el presupuesto en 750.000 pesetas. No he visto beneficios por ninguna parte.

Cuando se concreta una gestión se dice, «ahí queda lo hecho». Granada está más sucia que nunca. ¿Dónde están las reformas de la ciudad? ¿Dónde están los parques, los jardines? Ahí está la proposición del señor Villaspesa sobre reorganización de los servicios municipales, sin que nada se haya resuelto acerca de ella.

Termina diciendo que el deber de defender a Granada no es de la exclusividad de nadie. Granada es una voz unánime que arranca de mi corazón como cuando los niños de la escuela dedican una canción a su maestro o a su fundador. El señor Raíz Gómez dice que colabora con todos los que busquen beneficio a Granada.

Agrega que los capitales estaban agotados. No ha sido posible ejecutar todos los acuerdos adoptados. Afirmo que de ninguna manera se podía negar a los empleados los aumentos que pedían. El señor Gil de Gibaja dice que en la sesión pasada «censuré» una gestión, una actuación, pero jamás se propuso presentar voto de censura. Formaba una «objeción» protesta acerca de lo que ha oído decir de que haya intervenido en una cuestión social, ni en un sentido ni en otro.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a los asuntos que figuran en el orden del día. A propuesta del señor Garzón Rodríguez, se acuerda que queda sobre la mesa un asunto referente a los servicios telefónicos, consistente en un aumento. Se acuerda que pase de nuevo a estudio de la comisión de impuestos el relacionado con el censo para la confección de cédulas personales, que ha quedado desierto. También se acuerda: Dar toda clase de facilidades para que sean atendidos los congresistas del Congreso Postal en su próxima visita a Granada.

Que una comisión del Ayuntamiento asista el día 10 del actual a la función que se celebrará en la iglesia de Santa Escolástica. Que quede sobre la mesa lo referente al escalafón de unos empleados.

El precio del pan

Se da cuenta del escrito de los fabricantes de pan solicitando se les

autoles para aumentar el precio del pan. El señor Molina de Haro: La instancia de los panaderos es de importancia capitalísima. Da hecho, el pan ha subido. Ayer mismo presenté que al público se le cobraba a 75 céntimos. Da ninguna modo debe esto tolerarse. Su extraña de que la subida haya sido «de golpe» 5 céntimos. Recuerda que en otras épocas las subidas eran de 1 ó 2 céntimos. Pide que el alcalde ceda a los fabricantes de pan a fin de bucear una actuación a este asunto, a base de que dicho indispensable artículo se venda barato. Ha llegado—dice—la hora de ir pensando en clarificar determinados artículos. Hay que ver la manera de fabricar dos clases de pan: una para que lo adquirieran las clases obreras, a precio económico, y otra para las clases pudientes. En Madrid ya se hizo la clasificación de panes, habiendo dos clases. Una vez que se haya resuelto el problema del pan, debe pensarse en el de las carnes. El presidente: Por estas 24 horas de interinidad, haré toda clase de esfuerzos para conseguir el presupuesto. Varios asuntos. El señor Molina de Haro pide se higienicen los jardines del Triunfo en la parte frente a la Factoría Militar. El señor Martínez Carrasco se adhiere a la proposición. El presidente ofrece atender el ruego inmediatamente.

La Asociación de Caridad. El Sr. Raíz Gómez manifiesta el cargo de delegado de la Asociación de Caridad. Intervienen los señores Molina de Haro y Gil de Gibaja, elogiando la actuación del Sr. Raíz Gómez y mostrando contrarios a que se le acepte la renuncia. Por unanimidad se acuerda no acceder a lo solicitado por el Sr. Raíz Gómez. El Sr. Fernández Molina pronuncia breves frases y dice que a todos les brava un solo pensamiento: el bien de Granada. Se levanta la sesión.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar en la parroquia de Santa Escolástica, el bautizo de la preciosa niña hija de don Alfonso Ortiz, sargento de Artillería y de doña María Pérez. Fue bautizada por el capellán sacristán del Regimiento de Artillería don Antonio Muñoz. Actuaron como padrinos la bella señorita Lucila Ortiz y el escritor don José Cuadros Zúñiga, y firmaron como testigos don Domingo Román, D. Antonio Prieto, don Luciano Colunga y don Antonio Delgado Molina. De los asistentes al acto recordamos a las bellas señoritas Adelaida Ruiz, Salud Sánchez y Encarnación Sánchez, Margarita Arayas, Lucrécia Ortiz, Antonia Aranda y Emilia Escobio. Las señoras doña Carmen López, doña Adelaida Aranda, doña Ana Zurita y doña Lucrecia Martínez. Del texto fuerte asistieron los señores don José Ortiz, don José Pérez, don Hermenegildo Ruiz, don Juan Espinosa, don Luciano Miranda y don José Ramos. El elemento joven organizó un baile que duró hasta las altas horas de la noche. —Ayer falleció en Granada a los 61 años de edad, la venerable señora doña María de Pineda Viqueo Abril, que era estimadísima por su afabilidad y virtudes. Dios haya acogido el alma de la finada, a suya afidida familia, especialmente a sus hijos doña María de la Paz y don José Sánchez Viqueo, damos nuestro pésame. —En el tren corto de ayer tarde, salieron para los baños de Alhama,

—Francamente, cuando hace un papel en una pieza, no puede juzgar de ella; pero se espera que tenga un éxito franco. —¿Es asunto de amor? —¡Ya lo creo! Amor a chorros, apasionado, es respondido de ello, espaz de incendiar una satebábara. —¿Hay desafío? —Entre veinte hidalgos, diez de cada lado, y ensayo que no hay más que pedir. —¿Hace llorar? —¡A mares! Las mujeres que sean sensibles harán bien en llevar un pañuelo de repuesto. —Me alegro saberlo—dijo la viuda. —También la parte cómica es muy buena. Se desterrará el público de tanto reír. —¿Y cómo se titula la pieza? —«Los Besos Mortales». —Brr...—dijo la señora Verdier.—«Los Besos Mortales!» ¡Qué título más espeluznante!... ¿Y en qué época ocurre la escena? —En tiempo de Enrique III.

—Traje del rey Enrique IV. Ya me parece que lo estoy viendo... ¡Me entusiasman esos vestidos! Y vos tendríeis un papel muy bueno, ¿verdad? —¿Una verdadera Mélingot? —¿Una Demaine joven? —El papel del protagonista, parcial—respondió Fernando.—El papel del señor que da los tres besos a las tres mujeres que ama. —¿Así a tres mujeres en ese drama? —dijo Lucila riendo. —Sí, y cada vez que doy un beso a cada una de ellas, muerre. —¡Es horrible! pero ¿debe ser muy interesante! ¡Tres besos, tres vestidos! Y lo haréis bien ¿eh? —¡Así, para divertirnos, creo que lo haré bien, y cuento con un triunfo monstruo. Tengo escenas de pasión que no hay más allá, y precisamente en lo que yo estoy más en carácter es en eso, en la pasión... A cada beso me llamarán a la escena, y lo manceo dos veces cuando el pasaje del desafío. Me pongo en el lugar del personaje... Sería capta...

TEATRO CERVANTES

El debut de Pastora Imperio. Como exponíamos, el coliseo del Campillo, que acaba abarrotado de público. La peticion «Dora ó las espias» es hermosa ó interesantísima y como además es muy larga, la función de esta noche, en que también se ha de exhibir, comenzará a las ocho y media en punto. Pastora Imperio, que por algo obra un manejo de billetes cada noche, respondiendo a la expectación con que el auditorio la esperaba, porque canta mucho más que cuando vino al teatro Alhambra y baila como ninguna otra artista de su género. Se le aplaudió con entusiasmo en todo lo que hizo, y en esa tontería de ritmo que se denomina La Torcuata, desleitó, maraviló a la concurrencia, que la aplaudió a rabiar y la hizo salir al palco ejercicio la finidad de vasos. Están vendidos casi todos los palcos y la mayoría de las butacas para hoy, y como su actuación solo ha de durar cinco noches, no es aventurado suponer que se agoten las localidades a diario. Si la empresa lograra de Pastora Imperio que trabajara el domingo por la tarde, se lo agradecerían las familias que no asistían al teatro por las noches.

MUSICA EN EL PASEO

El concierto de esta tarde, de cuatro a seis, en el paseo del Salón, por la banda municipal, lo constituyen las obras siguientes: «Paseo de la cuadrilla», pasodoble flamenco, Luis Foglietti. «Ecos de España», capricho, San Miguel. Fantasía de la ópera «Fátima», Sappé. Selección de la zarzuela «La Tempranica», Jimenez. «Cantos Astorianos» números 2 y 3, Ricardo Vill. «La Gracia de Dios», pasodoble, R. Roig.

NOTAS MUNICIPALES

Mateador público.—Carnicería de ayer: 6 vacas, a 370 pesetas kilo; 4 toros, a 3 60; 3 vacas, a 3 50; 74 bovinos, a 3 40; 10 cabras, a 2 45.

«LA PUBLICIDAD» (46) XAVIER DE MONTEPIN

Su Alteza el Amor

se ve en las novelas y en las comedias; pero en el mundo... —También en el mundo se ve. —Si siempre pensáis de ese modo, os quedaréis solteros; y sería una lástima, pues sois joven y bonito. —La juventud pasa pronto, y la hermosura se acaba más pronto aún—contestó Lucila. —Sí, y luego llega la vejez sin haber ahorrado un céntimo y no teniendo, por consiguiente, más que ojos con que llorar. —No echaré de menos nada, pues aprovecho mi juventud a mi gusto... Mamá Verdier no respondió, pero hizo un gesto levantando la cabeza, que venía a significar: —Ya, llegará día en que opinéis de otro modo. —Ya estoy lista—dijo Lucila.—Almorcemos... Tengo un apetito voraz. El marido de la señora Verdier, que era herbolaria, dejó a ésta, al morir, algunos cuartos y la tienda en que ejercía su industria. Vendido el establecimiento se constituyó una renta de mil docientos francos anuales. En aquellos tiempos en que en

Belleville llamaban a la señora Verdier «la bella herbolaria», con frecuencia olvidaba los consejos que respecto a fidelidad le había recomendado el cura al casarse. Pero cuando seomaron las primeras arrugas y las primeras canas, los amores desaparecieron. De corazón excelente aunque desprovisto de sentido moral, no hacía distinción del marido y del amante. Le agradaban las intrigas amorosas, y se encontraba en su elemento cuando podía servir de intermediaria entre dos amantes. Lucila tenía un natural honrado y bastante inteligencia para no ver claro lo que quería indicar con sus ideas un tanto libres la «la ex bella herbolaria»; así es que no desperdiciaba ocasión de darle a entender, aunque con la risa en los labios, que deseaba guiarse por sí y no sufrir influencias extrañas. El café con leche estaba servido. La herámana cogió una tostada, la untó de manteca y la empezó a comer, ensañando unos dientes preciosos. En aquel instante una voz vibrante y bien timbrada cantaba una canción en voz. La señora Verdier levantó la cabeza y dijo riendo: —¡Hola! Ya se ha levantado el gran artista; parece que está contento... se conoce que los negocios le van viento en popa. —¿Por qué?—preguntó Lucila. —Porque hace tres días que no le

olíamos el metal de su voz... El, que ordinariamente está tan alegre como vos... Antaayer me lo encontré, y tenía la cara tan compungida! —Quizá su papel en el nuevo drama le preocupa. —Tal vez. —¿Sabéis si nos ha guardado las localidades que le hablamos aplicadas que nos procurase? —No; pero puedo preguntárselo... ¿Queréis que le llame? —Sí, pues tengo que darle un encargo. La señora Verdier se levantó y dió dos o tres palmadas en el tabique. La voz que cantaba cesó. Se oyó abrir y cerrar una puerta, y después llamar en casa de la viuda. —Podéis pasar, señor Fernando—exclamó riendo,—mi marido no está en casa. El primo de Santiago Sarras, muy afeitado, apareció en el umbral, y se detuvo en postura académica. —Buen provecho, vecinas—dijo, inclinándose teatralmente.—Saludo respetuosamente a la señora Verdier, y a la señorita «Carraca...» ¿Me habéis llamado? —Sí, pasad adelante; tenemos que hablaros. —Me vais a preguntar si he conseguido los dos billetes para la noche del estreno del drama? —Sí, señor Fernando, ya sabéis que contamos con ellos. —Podéis tener la seguridad de que los tendréis. Cuando vaya al teatro los recogeré y los traeré.

—Soy muy complaciente; pero ahora tengo que decirnos que necesitamos otro billete más. —¡Díabli! —¡Hay alguna dificultad? —Y tanta! Todo está vendido o dado a la prensa... Pero no necesitáis tres billetes. —El tercero es para nuestro primo Santiago. —¡Para mi primo! ¿Le habéis visto? —Sí; anoche, en la calle de Varenneros... —Y me dió un susto que me durará mucho tiempo. La joven le contó la persecución del cochero. El cómico oyó con atención y no pudo menos de reírse del extraño «quid pro quo» y preguntó: —¿Qué diablos hacía mi primo allí? —Iba a su casa, según me dijo. —O bien iba pidiéndonos algo, añadió la señora Verdier. —Y a quién creía perseguir? —continó Fernando.—En fin, eso no me importa... procuraré encontrar un billete para él, y se lo daré cuando venga. —Y es seguro mañana el estreno? —preguntó Lucila. —Segurísimo. No hay aplazamiento que valga. Mañana a las doce y cuarto, ensayo general, y a las ocho en punto, jarraba el trapo... Sólo en pensarlo me entusiasmo... —Será muy bonita; ¿verdad, señor Fernando?

—Francamente, cuando hace un papel en una pieza, no puede juzgar de ella; pero se espera que tenga un éxito franco. —¿Es asunto de amor? —¡Ya lo creo! Amor a chorros, apasionado, es respondido de ello, espaz de incendiar una satebábara. —¿Hay desafío? —Entre veinte hidalgos, diez de cada lado, y ensayo que no hay más que pedir. —¿Hace llorar? —¡A mares! Las mujeres que sean sensibles harán bien en llevar un pañuelo de repuesto. —Me alegro saberlo—dijo la viuda. —También la parte cómica es muy buena. Se desterrará el público de tanto reír. —¿Y cómo se titula la pieza? —«Los Besos Mortales». —Brr...—dijo la señora Verdier.—«Los Besos Mortales!» ¡Qué título más espeluznante!... ¿Y en qué época ocurre la escena? —En tiempo de Enrique III. —Traje del rey Enrique IV. Ya me parece que lo estoy viendo... ¡Me entusiasman esos vestidos! Y vos tendríeis un papel muy bueno, ¿verdad? —¿Una verdadera Mélingot? —¿Una Demaine joven? —El papel del protagonista, parcial—respondió Fernando.—El papel del señor que da los tres besos a las tres mujeres que ama. —¿Así a tres mujeres en ese drama? —dijo Lucila riendo. —Sí, y cada vez que doy un beso a cada una de ellas, muerre. —¡Es horrible! pero ¿debe ser muy interesante! ¡Tres besos, tres vestidos! Y lo haréis bien ¿eh? —¡Así, para divertirnos, creo que lo haré bien, y cuento con un triunfo monstruo. Tengo escenas de pasión que no hay más allá, y precisamente en lo que yo estoy más en carácter es en eso, en la pasión... A cada beso me llamarán a la escena, y lo manceo dos veces cuando el pasaje del desafío. Me pongo en el lugar del personaje... Sería capta...

San Jerónimo Joyería de Moda Zocalla, 13 Primera casa en Granada para objetos para regalos

Granada al día

El azúcar y los garbanzos en baja.—Ayer se vendió el azúcar al por mayor, a 2'65 pesetas el kilo, y se cree que bajará mucho más.

En Sevilla vemos que se anuncian los garbanzos a 65 céntimos el kilo.

Si este aire continúa, se podrá vivir; pero si persiste la carestía, van a tener que emigrar los que lo encarecen todo.

Los chauffeurs.—Esta Sociedad celebra a Junta general a las nueve de esta noche, y se advierte a los asociados que se seguirán haciendo efectivas las multas por toda falta que no esté justificada.

Teatro Cervantes de Almería.—La Sociedad propietaria y constructora de este nuevo coliseo abre nuevo concurso para el arrendamiento del mismo, con la sola adición de que el precio del arriendo de cada año será el de veinte y dos mil quinientas pesetas como máximo.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado dirigidas al Presidente, calle Navarro Rodrigo, 15, hasta las 24 horas del día 20 del corriente mes.

Delegación de Hacienda.—Págo por hoy:

A don Antonio García Balboa, don Domingo Moreno de Caros, don Santiago Álvarez, don Pedro Segura y depositario pagador.

Garage.—Se nos dice que el cesoso contador del Ayuntamiento de Guadix va a establecer en aquella ciudad un garage para la reparación de automóviles y que para ello cuenta el Sr. Company con un hábil mecánico muy competente para esa clase de trabajos.

Zambrano.—Laboratorio micrográfico, Reyes Católicos, 32.

La Villa de París de Madrid tiene el honor de anunciar la llegada de su representante, don Isaac Aguirre de Jauregui, é invitó a sus distinguidas clientas y a las familias de buen gusto a la exposición de las últimas novedades en VESTIDOS, ABRIGOS, PIELS y BENGIERIA fina para Equipos y Camisillas exhibirá desde hoy y por cuatro días en el Hotel Alameda.

ZOTAL

El más poderoso insecticida para árboles frutales y plantas.

LOS PASAPORTES ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

Interesa tener presente que en virtud de un acuerdo entre Francia y España se han atenuado en lo posible las tramitaciones y molestias que ha ocasionado el régimen de pasaportes entre ambos países, estableciendo en virtud de la guerra, aún cuando por razones fáciles de comprender no ha podido acceder el Gobierno de la nación vecina al deseo de suprimirlo totalmente.

A tenor de dicho acuerdo, se suprime el visado en cada viaje para las personas de España ó Francia que hayan obtenido por primera vez el visto bueno de la autoridad consular competente, mediante el cual, y sin ninguna otra formalidad, el pasaporte es utilizable por todo el período de su validez.

Transporte gratuito de productos

Además de la Compañía Transatlántica que, como anunciábamos en nuestro número anterior, cede gratuitamente el transporte de mercancías desde los puertos de América a Barcelona con destino a la Feria, la Compañía Transmediterránea ha aceptado igualmente para el propio destino, libras de fletes, hasta 5,000 kilos en cada uno de los puertos de Nueva York, Londres, Liverpool, Génova y Orán. Esta Compañía ha acordado asimismo una rebaja de 25 por 100 sobre los precios de tarifa para los billetes de pasaje de ida y regreso de la Feria, habiéndose designado para utilizar esa bonificación en España los puertos de Castellón, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Sevilla, Melilla, Orán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Palma de Mallorca y Mahón.

NOTAS TAURINAS

El domingo 17 del actual tomara la alternativa en Málaga el valiente diestro José Gómez (Josecito).

La resipiscencia de manos de Chicuelo, ó de Sanchez Megias si éste pudiera tomar parte.

Los toros serán de la ganadería de Flores.

Los médicos que asisten a Juan Belmonte, le han reconocido nuevamente la lesión que sufre en la muñeca derecha, habiendo observado que la curación es muy lenta y que ha tardar en estar restablecido el diestro unos treinta días.

En vista de ello, Belmonte no torará en lo que resta de temporada.

Como consecuencia de ello, y de haber resultado heridos en corridas celebradas en diferentes plazas, ha sufrido alteración el cartel de matadores para la corrida organizada a beneficio de la vida del malogrado diestro Malla.

Se lidiarán seis toros de Pérez Cochea, acompañados de matadores Puatari, Torquato, Peco Madrid, Alcalá, Feño, Camará y Chicuelo.

La Montillana

Concierto de Rafael Culler, Camarillo Alto, 25.—Concierto todas las noches.

Por Telégrafo y Teléfono

Blenorragia (Purgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
REYES CATÓLICOS, 62, GRANADA.

Al por mayor: Pérez Martín y C. — Madrid

DE LA MARCHA ENTRE EL MUNDO

MADRID

El Presidente

El señor Dato dijo el mediodía a los periodistas, que el Rey había firmado varios Decretos de Estado, entre ellos el de la Misión que acompaña a Chile el Infante don Fernando.

Agregó, que por la noche el Rey daría una recepción en honor de los congresistas del Congreso Postal Universal.

El Consejo de ministros de esta tarde durará dos horas.

El sábado se celebrará otro Consejo y el jueves habrá otro en el Palacio bajo la presidencia del Rey.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si había leído la Nota política de don Antonio Maura.

—Si la he leído—contestó—y si bien no es completamente satisfactoria para nuestra política, tiene la tendencia halagüeña de robustecer el poder público.

La enfermedad cuyos síntomas se ponen de relieve en varias provincias es enfermedad miasmática.

Nosotros hacemos todo lo posible para poner remedio, intensificando las acciones preventiva y represiva.

Una de las primeras necesidades es que se agrasen al lado de la autoridad todo el país que condena los atentados.

De ahí también la precisión de la concordia política para la defensa del orden social, posponiendo las luchas de partidos.

Nadie como el Gobierno desea llegar a este resultado.

Notas de Gobernación

El Subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que en Barcelona y Zaragoza mejoraba notablemente la situación y que en las demás provincias reinaba tranquilidad.

Noticias de madrugada

El Subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que había recibido un telegrama del gobernador de Lérida, comunicando que en Tárrega aterrizó un aeroplano con averías.

Efectuaba el raid Logroño-Alfaro-Bilbao.

Trasbordó el capitán Galarraga, acompañado del comandante Ramos. No ocurrieron desgracias.

El gobernador de San Sebastián comunicó que le ha visitado una comisión de las fuerzas vivas de Azcoitia, ofreciéndole su apoyo.

Reina tranquilidad en dicho pueblo.

Consejo de Ministros

A la entrada

Después de las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El de Hacienda, señor Domínguez Pascual, dijo que llevaba a distribución de fondos del mes y la fijación de capital de varias sociedades extranjeras.

El de Justicia, señor Ordoñez, expone los reglamentarios de indultos.

El de Fomento, señor Espada, expone los proyectos, y además hablará de subsidios.

El de la Guerra, Vizconde de Eza, no llevaba ningún asunto especial.

Respecto a las operaciones en la zona de Tetuán, dijo que esperaba para muy en breve la entrada del Alto Comisario en Xerxes, no como conquistador, sino en concepto de pacificador, para lo cual lo precedía la acción política.

El del Trabajo, señor Cañal, trata de los problemas sociales.

El de Gobernación, conde de Bugarra, se ocupará de los conflictos de orden público.

El de Fomento, marqués de Lema, llevaba un Decreto sobre la Misión española que va a las fiestas de Cullé y de la cual forman parte el señor Francisco Rodríguez, el general Arrais de Corderon, el capitán de la Armada señor Aldegaire; el general Barrero; el Ministro plenipotenciario; el Intendente, agregado y secretario de Chile.

Al Infante don Fernando le acompañarán dos ayudantes.

El domingo llegará la Misión a Algeciras y a las cinco de la tarde embarcará en el acorazado «España», é fin de zarpar el día siguiente para la antedicha república.

Deliberaciones del Consejo

Cerera de las ocho de la noche terminó el Consejo de Ministros.

El marqués de Lema hizo las propuestas para la Misión española que va a Chile.

Dió cuenta del estado de los asuntos de Europa, especialmente de la conferencia financiera que se celebra en Bruselas.

El Ministro de Justicia dió cuenta de expedientes de indultos reglamentarios de orden perpetuo, en virtud de la aplicación del artículo 29.

El de la Guerra detalló el curso de las operaciones en Marruecos.

Y un expediente para instalar un hospital militar en la isla de Menorca.

En el de Hacienda, distribución de fondos del mes y expedientes.

El de Gobernación expuso el estado del orden público en varias provincias y la esperanza de que se restablezca la normalidad.

Se acordó prohibir la exportación de aceite, en vista del precio que alcanza en el mercado nacional.

El de Estado dió cuenta de las adquisiciones de trigo extranjero, que alcanza a 306 000 toneladas, siguiendo la tendencia a la baja de precios por lo cual se hará más adquisiciones.

También dió cuenta de la producción de trigo en España en la última cosecha.

Es de 37,722,376 quintales métricos.

El aumento sobre la producción del año anterior, es de dos millones y medio de quintales métricos.

Se aprobaron los derechos y comisiones de los corredores de comercio.

Otro expediente para local de la División Hidráulica del Tejo.

Otro para la adquisición de piezas metálicas con destino a la estación ferroviaria española de Canfranc.

Del ministro del Trabajo, reorganización de la Junta de Colonización y Repoblación interior.

El señor Cañal dió cuenta de los conflictos sociales.

Comentarios políticos

Se habla principalmente de la Nota del señor Maura.

Aunque no es hostil, tampoco promete francamente apoyo al Gobierno.

Hay expectativa por conocer el discurso político que pronunciará mañana en Valencia el Sr. La Cierva.

Ancha simpatía a San Sebastián el Sr. Sánchez Guerra.

Liberales y conservadores califican de oscura la nota del señor Maura, y hacen notar que predica la unión entre los síes; pero bajo su dirección.

Se señala la actitud en que aparecen colocados respecto al Gobierno los señores Sánchez de Toca, Bergamín y Sánchez Guerra.

Se espera que el señor Sánchez de Toca realice las declaraciones que se le atribuyen.

El señor Bergamín presta su aprobación a la disolución de Cortes.

El que se muestra más rebelde es el señor Sánchez Guerra.

Pizarro Banco Hispano Americano

CAMBIOS DE AYER

Interior 4 por 100	71 90
Cédulas 4 por 100	95 50
Cédulas 5 por 100	101 70
Banco Hispano Americano	279 00
Banco de España	530 00
Banco Español Rio de la Plata	278 00
Arsenales: Preferentes	167 00
Arsenales: Ordinarias	78 50
Acciones Tabacos	290 00
Ferrocarriles Norte	289 00
Ferrocarriles M. Z. A.	295 50
Frances	45 50
Libras esterlinas	23 83
Marcos	10 65
Dólares	6 825

PROVINCIAS

Choque de trenes

Valladolid.—El rápido de I.ña alcanzó en la estación de Valdeapilla a un mercancías.

El choque tuvo escasa violencia. No hubo que lamentar desgracias y los daños fueron de escasa consideración.

Un suicidio

Palencia.—Disparándose un tiro en la sien derecha ha puesto fin a su vida el corredor de comercio don Trinidad Parón.

Su muerte ha causado general pesar, pues era muy conocido. Deja mujer y cuatro niños.

La conferencia de La Cierva

Valencia.—El Gobernador ha autorizado la conferencia organizada por los amigos del señor La Cierva, para que éste trate del problema de las tarifas.

La lucha electoral

Cádiz.—Se tiene la impresión de que se presentará en la reelección los candidatos por la circunscripción del disuelto Parlamento.

La lucha será reñidísima, pues adecuadamente se candidatará los jefes provinciales de los partidos reformista y republicano-radical.

Feria

Badajoz.—Con gran animación ha comenzado a celebrarse la feria de Z.ña.

Se han presentado numerosas cabezas de ganado de cerda, caballar y mular, cotizándose a muy altos precios.

Extranjeros sospechosos

Málaga.—El gobernador ha dictado órdenes severísimas, para que no se permita el desembarco de unos súbditos extranjeros que vanían a bordo de uno de los vapores surtos en el puerto.

Los trabajadores del muelle

Málaga.—El gobernador civil señor Gil Maicío, conferenció con una se-

cción de obreros del muelle, haciendo presente que era inmotivada su actitud, no permitiendo la salida del aceite, ya que había sido consignada una cantidad a Málaga.

Maniobras militares

Bajos.—Esta mañana marchó a Almedrales, para realizar maniobras, el regimiento de Castilla.

Me Mérida comunican la salida del regimiento de Gravelinas, con igual fin.

Colisión sangrienta—Un choque con la guardia civil

San Sebastián.—Desde hace tres semanas, están en huelga los alparteros de Azcoitia.

Los fabricantes cerraron las fábricas.

El Gobernador venía realizando gestiones para solucionar el conflicto y últimamente se enfrentó con una comisión de patronos.

Los obreros que acordaron entrar al trabajo eran objeto de coacciones. El 70 por 100 de los obreros trabajaban.

A las ocho de la mañana se formó en Azcoitia una manifestación de mujeres y niños de los obreros del sindicato libre.

Situándose frente a la fábrica de Alfredo lidiando que los obreros que trabajaban salieran a la calle.

La Guardia civil pretendió disolver a los manifestantes.

Como fuesen éstos heridos, se simuló una carga.

Se hicieron dos disparos contra la fuerza, produciéndose lesiones enormemente.

El teniente ordenó que se hiciera una descarga al aire.

Los manifestantes huyeron, y al poco rato siguió el tiroteo cayendo varias personas heridas.

Entre las víctimas figura una muchacha de 18 años, con el cuello atravesado. Llamábase María Eraso.

Llamábase los otros heridos Juan Alvarez, Gabino Mazarra, Luis Aralá, Luis y Juan Abenriga.

Los heridos graves fueron traídos a San Sebastián.

En Azcoitia reina gran efervescencia.

El estado de la joven María Eraso es desesperado.

También está muy grave Mazarra.

Los patronos han dicho que por parte de los obreros no hubo agresión.

Catástrofe de aviación

Ortaiz.—Un aeroplano de los que hacen el servicio entre Francia y África chocó violentamente con un mar, inflamándose el depósito de la gasolina.

Resultaron dos muertos y un herido grave.

Legionarios insurgentes.—Atropellos en los trenes

Málaga.—La guardia civil de Ronda recibió órdenes urgentes del capitán general de la región para salir al paso del tren mixto en que iban varios individuos de la legión extranjera, cometiendo toda clase de desmanes.

Se proponía la banquería desalojar los coches.

En el trayecto de Bobadilla a Ronda, robaron los legionarios una cartera a un auxiliar de latencia.

Al llegar la guardia civil fué desobediencia é insultada por el cabo encargado de la expedición.

Se ha telegrafado que llegan refuerzos.

Notas santanderinas

Santander.—Han resultado infructuosas las gestiones realizadas para solucionar la huelga de tipógrafos.

Es una fábrica de productos químicos de Broja, al entrar los obreros libres al trabajo, fueron tiroteados, resultando lesionados.

Atentado

Sevilla.—Un desconocido agredió al abate Manuel García, disparándole un tiro cuando se preparaba para encender el cigarro.

Creese que se trata de un atentado sindicalista.

La Cierva

Valencia.—El señor La Cierva dará esta noche una conferencia acerca de las tarifas ferroviarias y mañana dará otra sobre el momento político.

La situación en Portugal

Badajoz.—Viajeros llegados de Portugal dicen que ayer estalló la huelga general en toda aquella nación.

La huelga abarca a telefonistas y telegrafistas, correos, marineros, cargadores de los muelles, panaderos, tranvías y tipógrafos.

El Gobierno tiene la convicción que se trata de un movimiento revolucionario.

La situación en Bilbao

Bilbao.—Continúa el juzgado sus diligencias con motivo de la agresión en Euzkalduna.

Parece ser que se inhibirá en la autoridad militar, por apreciarse que hubo agresión a la fuerza armada.

Los obreros de la factorías entran y salen del trabajo en patrullas, por temor a agresiones.

El gobernador ha mandado instruir expediente al alcaide y los consejeros, que autorizaron a los pasaderos a subir el precio del pan.

La policía ha asignado varios caballos.

Los carreteros

Barcelona.—El Gobernador, señor Bay, ha dicho que los huelguistas carreteros han dado una nota exponiendo las razones porqué no aceptan las bases de los patronos.

Estos se niegan a parlamentar.

Las subsistencias

Ciudad Real.—En San Quintín se celebró manifestación para pedir la baja de las subsistencias.

Las autoridades prometieron vender aceite a precio de tasa y bajar el precio del pan.

Hubo intentos de asalto a las tiendas, dándose varias cargas por la fuerza pública.

Operaciones en Marruecos

Layache.—Nuestras tropas llegaron a Megra.

El sargento del batallón de Cazadores de Cataluña resultó herido levemente; un soldado de Regulares está grave y otros tres, leves.

Al trabajo

Santander.—Han renegado el trabajo los obreros de la constructora naval.

Naranjas

Valencia.—La Cámara naranjera de Caravacante ha acordado no vender a menos de dos pesetas la arroba de naranja.

Pánico

Sevilla.—A un muchacho que comulgaba en la iglesia se le cayó encima de la cabeza un estalío, produciéndose gran pánico.

La situación en Coruña

La Coruña.—Han fracasado las gestiones para resolver los huelguistas.

El diputado socialista don Teodoro Mesas ha considerado seriamente su gestión.

El delegado del Instituto de Reformas Sociales, ha pedido una nota para buscar una fórmula de arreglo.

Un grán temporal

Londres.—En el Canal de la Mancha se ha desencadenado furioso temporal, destruyéndose varias embarcaciones.

Se ha registrado ya el hundimiento de varios buques.

Gran derrota de los bolcheviques

Varsovia.—El comunicado oficial de hoy dice lo siguiente:

Las tropas polacas han derrotado al ejército bolchevique en una batalla de 150 kilómetros de extensión.

La derrota afecta a 16 divisiones rusas que han quedado aniquiladas por completo.

Pasa de 42 000 el número de prisioneros rojos.

Dimisión para batirse

Buenos Aires.—El ministro de Negocios, señor Párrido, ha dimitido para poder batirse con el presidente del Senado.

El origen de este dignato son diferencias de carácter político.

Polacos y rusos

Londres.—Se afirma que los delegados rusos y polacos han firmado el armisticio, preparatorio del Tratado de paz.

Ingleses é irlandeses

Londres.—En Cork salieron a la calle automóviles blindados que hicieron saqueo de ametralladoras y fusiles.

El Gobierno inglés ha dirigido una nota al ruso exigiéndole que en el plazo de ocho días responda categóricamente, acerca de la liberación de los súbditos británicos presos en Rusia.

TEATRO CERVANTES

Extraordinaria función para esta noche en dos sesiones, a las ocho y media y a las once: La maravillosa película «Dora ó las espías» y segunda presentación de la reina del género de variedades Pastora Imperio.

Bataca,

BENZOGENOL

(Benzoilguayacol, Eucaliptol, Terpina, Elixir polibalsámico, etc.)

Fórmula del Doctor RANVAILS

Es el específico reconocido hasta hoy para curar los catarros de los bronquios, la tisis en sus primeros grados, las escrófulas y el raquitismo. Médicos eminentes lo prescriben á diario en las afecciones antedichas, considerándolo como el remedio más eficaz para combatir la Tos por crónica y rebelde que sea. Sus efectos son maravillosos en las dos formas clínicas de la bronquitis; la forma mucosa, en la que la tos es poca y la expectoración abundante, y la forma seca en la cual domina la tos pertinaz y la opresión respiratoria. Por las mañanas y después de penosa noche en la que el catarro no ha dejado de toser, es cuando se originan los sufrimientos de estos enfermos, cuyos pulmones y bronquios cargados de mucosidades y agobiados por las flemas, funcionan difícilmente, entorpeciendo la respiración. El enfermo encuentra brevísimo alivio, cuando ha expulsado por la tos que le fatiga, todas las mucosidades que obstruían sus bronquios, pero bien pronto observa que su descanso es pasajero, porque nuevas secreciones acompañadas generalmente de exputos, incitan nuevamente la tos, provocando la expectoración. La Bronquitis puede considerarse como la causa de la mayor parte de las enfermedades de las vías respiratorias, siendo la puerta de entrada de la infección tuberculosa, o sea la tisis propiamente dicha. De aquí el que no deba nadie que se encuentre afectado de tan molesta enfermedad, exponerse a los peligros señalados, puesto que la bronquitis crónica se cura de una manera radical y pronta con el empleo de BENZOGENOL.

Entre los medicamentos antisépticos que se han recomendado para el tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias, ninguno supera al BENZOGENOL en poder antiséptico microbicida; sus efectos son rápidos y eficaces, y en cuanto á los inconvenientes que tienen por su poca tolerancia en el estómago, sávalos el BENZOGENOL, en el cual hállanse disueltos productos de composición vegetal, formando un compuesto neutro y definido que fluidifica la mucosidad de las inflamaciones catarrales, facilitando la expectoración del segregado para suprimirla después, disminuye la sequedad de las membranas mucosas y cura la Tos por rebelde que sea.

Merced a sus cualidades, el BENZOGENOL está indicado en las siguientes enfermedades:

Catarros laríngeos, bronquial y pulmonar agudos y crónicos, resfriados por viejos que sean, grippe, gangrena pulmonar, broncorrea, tos ferina, pulmonía y convalecencia de la misma, tisis pulmonar y laríngea y en cuantas enfermedades del pecho convenga calmar la tos, dulcificar, disminuir y agotar secreciones bronco-pulmonares y producir la antisepsia del aparato respiratorio.

USOS

ADULTOS: Una cucharada por las mañanas al levantarse, otra a media tarde y otra al tiempo de acostarse. Si durante la noche sobreviene algún acceso de tos, tómese otra cucharada.

NINOS: De ocho á doce años, cucharaditas de las de café. Para niños de menor edad, el contenido de una cuchara de las de sopa, diluido en cien gramos de una infusión aromática o pectoral (thé, manzanilla, liquem, violeta, etc., etc.); de esta infusión tres cucharaditas de las de café al día.

Para la Tos ferina se usa en la misma forma

VENTA EXCLUSIVA EN GRANADA:

FARMACIA SUEIRO, Gran Vía, 13
y FARMACIA GOVALEDA, San Jerónimo, 13

Ntra. Señora de los Dolores
Compañía Industrial de Cementos
GRANADA
FÁBRICA EN SIERRA ELVIRA
Oficinas, Mirasol, 28, antes Toril
TELEFONO NUM. 393.

Mariano Miralles
Fábrica de Cemento y Mordidos
DEPARTAMENTO MATADERO VIEJO, S. GRANADA



La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTS. EFECTIVAS
Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.
66 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes.
Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza Pinar, 2, y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15.

Relojes y Platería
La casa que vende más barato en Granada, Francisco Díaz Serrano, Mesones, 30.
Se compra plata y oro

Francés.
Lecciones á domicilio. Honorarios módicos.—Rafael Martín Fosely, Palacios, 6, primero izquierda.—Granada

PARADOR DE LA SIERRA
Gran casa para viajeros, situada en el sitio más céntrico de la capital. Servicio empujador. Hospedaje económico.—Calle de la Alhóndiga, núm. 8.

EL IDEAL.—Fábrica de jabones. Especialidad en jabón verde superior, blanco pinto y marmoleados.—San Isidro, 42.

FOTOGRAFADOS DE LINEA O DIRECTOS BICOLOR-TRICROMÍA ESTEREO-NIQUEL GALVANOPLASTIA

J. FURNELLS
CALLE DE LAS CORTES, 492
TELÉFONO A-1852. BARCELONA

HEMORROIDES (Almorranas)
Internas ó externas por crónicas y dolorosas que sean desaparecen rápidamente con **Alimento Kroll**
150 pesetas farmacia Covalada, San Jerónimo, 13, y Sufiro, Gran Vía, 19.

Lorca y Ortiz
Superfosfato de Cal. Sulfato de Amoniaco. Nitrato de Sosa. Sulfato de Potasa. Cloruro de Potasa.
Fórmulas experimentadas y garantidas.
Análisis de tierras para adaptar el abono.
ALMACENES, SAN AGUSTIN, 6.—GRANADA

Producto Santos
y se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13, y en «La Florida», Príncipe 14.
El PRODUCTO SANTOS es el único remedio eficaz contra la calvicie, y esto lo prueba la enorme venta que se hace de este específico en toda España y en América.—Precio del frasco grande, 25 pesetas.

PHILIPS = ARGA
LLENA DE GAS ARGON:

PHILIPS ARGA Tipo 1/2 Watt

Es inútil ocultar la verdad. Las lámparas de filamento metálico gastan UN 50 A 100 POR 100 MAS que las «PHILIPS ARGA Y 1 1/2 WATIO», dando á la vez una luz amarilla, por lo que ya pertenecen al pasado. Pida Vd. siempre lámparas «PHILIPS ARGA Y 1 1/2 WATIO» en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.
Al por mayor, Adolfo Heischer, Almacenes de Material Eléctrico.—Marqués de Cubas, 10, Madrid

FERRETERIA EL LLAVIN
SALVADOR SANCHEZ
Almacén al por mayor y menor de Ferrería
Gran Vía de Colón, núm. 1. - GRANADA

Batería de Cocina, Herramientas, Aceros, Chapas de zinc y latón, Alambres, Estano, Hojalata, Tornillería, Clavazón, Cemento, Azulejos valencianos y sevillanos, Tubos de hierro y gres, Material eléctrico, etc., etc.

LA ESTRELLA
Almacén de COLONIALES
Depósito de los cafés torrefactos marca «La Sirena».—Recogidas, 19.—Manuel del Pino Aparicio.



Si quieres eternizar de tu cutis la frescura, constantemente has de usar los productos Peca Cura.
Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 5'50. Agua de Colonia, 3'50. 6, 10 y 15 pesetas según frasco; Lecciones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas según frasco.

ULTIMAS CREACIONES
Productos serie IDEAL.
ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jerico, ADMIRABLE, Matinal, CHIFFRE, Rocio, Flor, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Muguet, VIOLETA, Jazmín.
Jabón, 3. Polvos, 4. Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche.
Cortés Hermanos.—Sarril (Barcelona)

Almoneda Se vende un dormitorio en muy buenas condiciones. Darán razón, Gracia, 33.

Solicitos Guías para la circulación de materiales y mercancías, se venden en esta imprenta, Gracia, 4.

Oficinas:
Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben encargar sus impresos en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y COMPAÑIA
Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.
Superfosfato de 18:20.—Superfosfato de 16:18.
Abonos orgánicos con fórmulas especiales para todos los cultivos
ALMACENES EN GRANADA: ALHÓNDIGA, 11 y 13
DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON, 20, GRANADA
FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO, EN ATARFE

Los Mejores
Los Regalados
Los Celebrados
CHOCOLATES
Marca ALHAMBRA
Son preferidos por el público.
Ventas al por mayor y menor
Bonitos estuches para regalos
Señores de CÁRDENAS SÁENZ (S. en C.)
PASCUAL, 9 y 11.—GRANADA

Para comprar **CALZADO BUENO, BONITO Y BARATO**
Acuda el público al nuevo Establecimiento de Francisco Martín Morales
LAS TRES B B B, Hileras, 3, Granada
INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICO
Laboratorio de Análisis Químico-Agrícolas.
ALEJANDRO AVILA REYES
SAN JERONIMO, 44, Y TENDILLAS, 2

EL SIGLO GRAN SASTRERIA
Reyes Católicos, número 3.—Teléfono número 577
Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes á la medida.—Precios fijos y económicos.
VENTAS AL CONTADO